

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ ESCUELA
DE POSGRADO**

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE SOCIOLOGÍA



TESIS

**LICENCIA SOCIAL: PROYECTO LÍNEA DE
TRANSMISIÓN EN 60 KV. SUB ESTACIÓN PONGO DE
CAYNARACHI Y YURIMAGUAS, PROVINCIA DE
LAMAS Y ALTO AMAZONAS, 2022.**

PRESENTADA POR:

POSTILLON TRILLO, Edith

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

**MAESTRA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL, RELACIONES COMUNITARIAS Y
GESTIÓN DE CONFLICTOS**

HUANCAYO – PERÚ

2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE SOCIOLOGÍA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

05-2024-UPGFS-UNCP

En el auditorio de la Facultad de Sociología-Unidad de Posgrado Universidad Nacional del Centro del Perú, siendo las 11:00 horas del día veinticinco de abril del año 2024, se reunieron los miembros del jurado examinador conformado por el presidente Dr. Gualberto Poma Castellanos Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Sociología, Secretario Dr. Froy Solís Luis Coordinador Académico y vocales titulares Dr. Gualberto Poma Castellanos, Mtra. Francisca Huamán Pérez, y Mtro. Judy Cesar Espiritu Orihuela, para evaluar la sustentación de la Tesis Titulada: **“LICENCIA SOCIAL: PROYECTO LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 60 KV. SUB ESTACIÓN PONGO DE CAYNARACHI Y YURIMAGUAS, PROVINCIA DE LAMAS Y ALTO AMAZONAS, 2022”**, presentado por doña EDITH POSTILLON TRILLO, siendo asesora la Mtra. Francisca Huamán Pérez, con la finalidad de optar el grado académico de **MAESTRA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL, RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE CONFLICTOS**, bajo el amparo de la Resolución N°006-2024-UPG-FS/UNCP de fecha 17 de abril de 2024, concluida la exposición de la sustentante, los señores miembros del jurado, después de un tiempo deliberativo se llegó al siguiente dictamen: Aprobar como:

REGULAR.

CALIFICATIVO:

Dr. GUALBERTO POMA CASTELLANOS
Vocal

Dr. FROY SOLIS LUIS
Secretario

Mg. JUDI CÉSAR ESPÍRITU ORIHUELA
Vocal

Mtra. FRANCISCA HUAMÁN PÉREZ
Vocal



ESCUELA POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DEL PERÚ
UNIDAD DE POSGRADO
FACULTAD DE SOCIOLOGÍA

INFORME N° 16-2023-FHP-FS-UNCP

A : Dr. Teódulo Gerardo Lazaro Aquino
Director de la Unidad de Posgrado de la
Facultad de Sociología
de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

ASUNTO : **CULMINACIÓN DE ASESORÍA Y REPORTE TURNITIN DEL EGRESADA
POSTILLON TRILLO, Edith.**

Fecha : **27 de setiembre de 2023**

Sirva el presente para hacer llegar un cordial saludo y a su vez informar que, en cumplimiento a la Directiva N° 001-2018-SG-UNCP, Directiva Interna del Reglamento de Grados y Títulos – SUNEDU, informo que, en mi calidad de Asesor(a) he culminado con el asesoramiento y revisado el Informe de Tesis titulado "LICENCIA SOCIAL: PROYECTO LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 60 KV SUB ESTACIÓN PONGO DE CAYNARACHI Y YURIMAGUAS, PROVINCIA DE LAMAS Y ALTO AMAZONAS, 2022" presentado por la egresada POSTILLON TRILLO, Edith el mismo que según el Software antiplagio (Turnitin) obtuvo el siguiente resultado.

FECHA DE REVISIÓN	PORCENTAJE DE SIMILITUD
25 de setiembre 2023	12%

Adjunto: Informe de originalidad con porcentaje de similitud emitido por el Software Turniting.

Atentamente,

Mg. Francisca Huamán Pérez
Asesora

LICENCIA SOCIAL: PROYECTO LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 60 KV SUB ESTACIÓN PONGO DE CAYNARACHI Y YURIMAGUAS, PROVINCIA DE LAMAS Y ALTO AMAZONAS, 2022. Edith Postillon

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	J & E CONSULTORES GENERALES S.R.L.. "EIA-SD del Proyecto Instalación de la Línea de Transmisión en 60 kV Pongo de Caynarachi - Yurimaguas y Subestaciones-IGA0002612", R.D. N° 196-2017-MEM/DGAAE, 2020 Publicación	4%
2	radioestacionminera.com.ar Fuente de Internet	4%
3	eprints.uanl.mx Fuente de Internet	1%
4	vip.ucaldas.edu.co Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1%


Mg. Francisca Huamán Pérez
DNI 20115169

7	repositorio.unsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
8	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
9	1library.co Fuente de Internet	<1 %
10	idbinvest.org Fuente de Internet	<1 %
11	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	JULIANA CAMPOS LOPES, JACQUES DEMAJOROVIC. "Corporate Social Responsibility: a critical view from the case study of Samarco's socio environmental tragedy", Cadernos EBAPE.BR, 2020 Publicación	<1 %
13	OSCAR YANGALI INGENIERIA E.I.R.LTDA.. "EIA de la Línea de Transmisión 60 kV S.E. Santa Mónica (Cajabamba) - S.E. Morena (Pataz)- IGA0012900", R.D. N° 208-2004-MEM/AAE , 2021 Publicación	<1 %

DEDICATORIA

A “Emi y Leo”

“Ustedes son el porqué de mis de mis
madrugadas”

A mi hermana “Isabel”

Por demostrar que a pesar de las pruebas
que la vida le dé, nunca retrocede.

Edith.

AGRADECIMIENTO

Agradecimiento a mi padre por insistir tanto que estudie la maestría.

Agradecimiento a mi madre quien demostró su sacrificio y resiliencia.

Agradeciendo a mi gordo porque sin saber siquiera que conllevaría estudiar un posgrado dijo, “te apoyo”.

Edith.

RESUMEN

En nuestro país se han presentado numerosos conflictos sociales cuya causa es por la falta de comunicación para poder obtener la licencia social para iniciar acciones de exploración, explotación o inicio y desarrollo de proyectos diversos, Electro Oriente tiene programado la ejecución del proyecto “Línea de Transmisión en 60 kV., sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas, provincia de Lamas y Alto Amazonas” con el fin abastecer la demanda energética en las ciudades mencionadas, los objetivos de la investigación son determinar como la legitimidad económica, legitimidad socio-política, la confianza y la confianza inter organizacional influyen para poder obtener la licencia social en la franja de servidumbre del proyecto mencionado. Se aborda la investigación desde la dirección cualitativa, con diseño transeccional descriptivo, para el acopio de la data fue con entrevistas a profundidad y revisión documentaria, se trabajó con un muestreo a criterio del investigador teniendo 10 entrevistados de Caynarachi y Yurimaguas, entre pobladores y autoridades. La conclusión ha sido: “la licencia social en sus factores legitimidad económica, socio-política y confianza inter personal e inter organizacional influyen en la aceptación para el inicio del proyecto Línea de Transmisión en 60 kV., sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas, provincia de Lamas y Alto Amazonas”.

Palabras clave: Licencia social, franja de servidumbre, Línea de Transmisión.

RESUMO

No nosso país têm ocorrido inúmeros conflitos sociais cuja causa se deve à falta de comunicação para obtenção da licença social para início de prospecção, aproveitamento ou iniciação e desenvolvimento de diversos projectos. A Electro Oriente tem agendada a execução do projecto “Linha de Transmissão”. na subestação 60 kV., Pongo de Caynarachi e Yurimaguas, província de Lamas e Alto Amazonas” para atender a demanda energética nas cidades mencionadas, os objetivos da pesquisa são determinar como a legitimidade econômica, a legitimidade sócio-política, a confiança e A confiança interorganizacional influencia a obtenção da licença social na faixa de servidão do referido empreendimento. A pesquisa é abordada a partir de uma direção qualitativa, com desenho transecional descritivo, para a coleta dos dados foi feita com entrevistas em profundidade e revisão documental, trabalhamos com uma amostragem a critério do pesquisador, contando com 10 entrevistados de Caynarachi e Yurimaguas, entre moradores e autoridades. A conclusão foi: “a licença social em seus fatores legitimidade econômica, sócio-política e confiança interpessoal e interorganizacional influenciam a aceitação para o início do projeto da Linha de Transmissão de 60 kV., subestação Pongo de Caynarachi e Yurimaguas, província de Lamas e Alto Amazonas”.

Palavras-chave: Licença social, faixa de servidão, Linha de Transmissão.

ÍNDICE

ASESORA	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA	viii

AGRADECIMIENTO.....	ix
RESUMEN	x
RESUMO	xi
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I.....	17
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	17
1.1. Antecedentes de la investigación.....	17
1.2. Bases teóricas	20
CAPÍTULO II.....	30
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	30
2.1. Método de investigación.....	30
2.2. Enfoque metodológico.....	30
2.3. Tipo de investigación.....	31
2.4. Nivel de investigación.....	31
2.5. Diseño de investigación	31
2.6. Población y muestra	32
2.7. Técnicas e instrumentos para recolectar datos	32
CAPÍTULO III.....	34
PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	34
3.1. Línea de tiempo sobre la problemática del proyecto “Línea de Transmisión en 60 kv sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas”	34
3.2. La licencia social – factor legitimidad económica	39
3.3. La licencia social – factor legitimidad socio-política.....	42
3.4. La licencia social – factor confianza interpersonal.....	45
3.5. La licencia social – factor confianza interorganizacional	47
3.6. Factores de la licencia social y su influencia en la aceptación para el inicio del “proyecto Línea de Transmisión en 60 kv sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas”	50
CONCLUSIONES	54
SUGERENCIAS.....	56
ANEXOS	59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	21
“Pirámide modelo de organización de la licencia social”	21
Figura 2	22
Factores considerando en la licencia social	22
Figura 3	23
Modelo Cabeza de Flecha	23
Figura 4	24
Obteniendo la licencia social	24
.....	32
Figura 5	38
Línea del tiempo de la paralización del proyecto a causa de oposición de los propietarios	38

INTRODUCCIÓN

En nuestro país se han presentado numerosos conflictos sociales por la falta de comunicación las empresas privadas deben cumplir ciertos requisitos y procedimientos para poder obtener la licencia que les permita actuar sobre el medio ya sea para la explotación de un recurso como para la puesta en ejecución de obras de envergadura que beneficie a toda la población.

Cuando se habla de licencia social hace referencia a procedimientos que apoyan a la relación de la empresa que ejecuta la obra con la población afectada, y debe ser de manera oportuna el tener las reuniones públicas, talleres, etc. que le permitan informar y concientizar a la población para que ellos puedan dar pase (licencia) para la ejecución del proyecto y evitar así llegar a los conflictos sociales.

En nuestro país generalmente la población más afectada son las comunidades rurales y la amazonia por las actividades mineras de exploración y explotación que han afectado el hábitat, algo similar también sucede con obras de interés público como son la construcción de carreteras o el tendido de redes eléctricas, que también causan daños al hábitat de la población.

En la región Loreto específicamente en la ciudad de Yurimaguas la formación de asentamientos humanos, crecimiento poblacional, económico e industrial, hace que la empresa administradora de electricidad Electro Oriente, tenga la obligación social de construir una línea de transmisión de mayor tensión y evitar las caídas eléctricas de la zona.

Es por ello que, Electro Oriente tiene programado ejecutar “proyecto Línea de Transmisión en 60 kV., sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas, provincia de Lamas y Alto Amazonas” cuya finalidad es cubrir la demanda eléctrica en las ciudades mencionadas a un promedio de 64,000 pobladores, asimismo para la ejecución se adjudicó al Consorcio Yurimaguas (lo conforman CAMESA e INCORP).

La ejecución del proyecto considera a la licencia social y su otorgamiento para iniciar a ejecutar el proyecto de líneas eléctricas, bajo este sentido debe contar con la anuencia de la población que afecta la franja o faja de servidumbre de acuerdo a la norma establecida por el Código Nacional de Electricidad – Suministro, este espacio de franja es bastante riesgoso por ello que en todo el trazo de la línea está prohibido que las personas se acerquen.

Bajo ese sentido los lugares afectados que son consideradas franja de servidumbre no se puede construir viviendas, edificios o cualquier infraestructura que albergue personas o animales, así como actividades recreativas o comerciales, hecho que afecta a la población del área de influencia directa, es por ello la necesidad de contar una licencia que se denomina social y que garantice la ejecución del proyecto sin conflictos sociales. Ante ello se formula las interrogantes: ¿Cuáles son los factores de la Licencia Social que influyen en la aceptación para el inicio del proyecto Línea de Transmisión en 60 kV., sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas, provincia de Lamas y Alto Amazonas?, los objetivos son determinar como la legitimidad económica, legitimidad socio-política, la confianza y

la confianza inter organizacional influyen para obtener la licencia social en la franja de servidumbre del proyecto.

Se aborda la investigación desde la dirección cualitativa, con diseño transeccional descriptivo, para el acopio de la data fue con entrevistas a profundidad y revisión documentaria, se trabajó con un muestreo a criterio del investigador teniendo 10 entrevistados de Caynarachi y Yurimaguas, entre pobladores y autoridades. La conclusión a la que se llegó los factores de la licencia social (legitimidad económica, socio-política y la confianza inter personal e inter organizacional) influyen en la aceptación para el inicio del proyecto mencionado.

El trabajo se organizó en cuatro capítulos, el primero se refiere a los antecedentes y referencia teórica de la investigación, el segundo aborda la metodología que guía la investigación y tercero presenta los resultados y la discusión de la misma.

Edith.

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

1.1. Antecedentes de la investigación

A nivel Internacional

- Lugo (2019) su trabajo tuvo como propósito analizar desde los escritos acerca de la ejecución y desarrollo de los proyectos que generan energía eléctrica analizando las sinergias de las empresas estatales y privadas para evitar los conflictos sociales, para ello propone un modelo estructural que previene los conflictos a causa de proyectos de energía eléctrica, dando importancia a las comunidades rurales afectadas para que puedan brindar su licencia social. Esta investigación aporta en el sector energético con el modelo de abordaje para obtención de licencia social bajo el enfoque de los derechos humanos, una propuesta desarrollada desde la perspectiva cualitativa.
- Solar (2021) en su investigación analiza el estudio de impacto ambiental de

proyectos de sistemas de transmisión de energía eléctrica (construcción y operación línea de transmisión eléctrica en estaciones Nueva Montería de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – Colombia, concluye que ejecutar actividades sin autorización de la población afectada tendrá efectos sociales, y para que se evite los conflictos sociales es necesario mantener una comunicación con la población y brindar alternativas para que no se les afecte, de manera tal que la población de la autorización respectiva para la ejecución del proyecto.

- Echeverría-Molina & Nieto-Ariza (2017) realizan un análisis de las servidumbres eléctricas en relación al código civil colombiano para poder ser adquiridas, concluyen mencionando que el problema se presenta en la figura del derecho civil dando importancia a la prescripción, servidumbre y también a la energía eléctrica domiciliaria, y cuya distribución debe ser de acuerdo a las necesidades, pero considerando también la ampliación de proyectos de líneas de transmisión de carácter de bien común.
- Pauta (2018) en su investigación propone un programa interactivo para poder obtener licencia social, por parte del personal que interviene en la construcción, operación y mantenimiento, de instalaciones eléctricas en Ecuador. Concluye brindando orientación dinámica de gestión de licencias sociales a partir de la participación activa y el involucramiento de los afectados dando la información correcta con talleres y visitas al área de ejecución para que puedan visualizar el trabajo, así como también concientizar sobre los beneficios que traerá a la población en general el

desarrollo de los proyectos.

A nivel Nacional

- Aguilar (2016) en su trabajo sobre formas de prevenir los conflictos sociales abordado desde la perspectiva cualitativa con un diseño no experimental proyectivo concluye que el conflicto para la ejecución de proyectos de envergadura es parte de la vida y sociedad, y la superación dependerá de la educación, dialogo y respeto por la persona, la licencia social es necesaria con propuestas normativas coherentes, modernas y justas como medida de protección de los habitantes por los daños a ocasionar.
- Espinoza (2018) en su investigación argumenta la necesidad de la licencia social como forma de prevención de los diversos conflictos, pues no basta como menciona el código del ambiente acerca de la participación de la ciudadanía en materia ambiental, en ese sentido el Estado Peruano el 2011 ratifica el derecho a la consulta previa que se propuso con la OIT y el convenio 169, entiéndase la licencia social como una forma de aprobar de manera tácita que otorgan las comunidades afectadas a los proyectos de diversa índole, asimismo la aceptación no debe ser única, sino debe ir renovándose en todo el proceso de ejecución de los proyectos a partir del diálogo.
- McDonald et. al. (2022) propone un modelo para prevenir los conflictos sociales para ello hace una revisión empírica de los conflictos en torno a la minería que se presentó en nuestro país, bajo ese criterio menciona que la licencia social es una forma de prevenir estos conflictos, pero para su

obtención debe haber un dialogo pleno con los interesados y debe darse la ciencia antes de iniciar las operaciones de los proyectos.

- Álvarez et. al. (2019) en su investigación analiza la transparencia corporativa de las compañías que generan y administran la energía eléctrica de la ciudad de Lima, abordado desde la perspectiva cuantitativa con un diseño descriptivo, concluye las organizaciones de este índole tienen credibilidad y confianza a razón de la transparencia con lo que actúan, mejorando las condiciones de servicios prestados, hecho que le permite tener la confianza de su público usuario, y que repercute en los resultados económicos.
- Ordaya (2015) en su trabajo realiza un recuento de obligaciones de carácter legal que existen y que se aplican a las empresas del rubro eléctrico, de igual manera, normas que implementa el Organismo de Evaluación y Supervisión Ambiental (OEFA), encontrando que muchas de las empresas no asumen su compromiso ambiental y está latente la aparición de problemas sociales con las comunidades perjudicadas sobre todo en la franja de servidumbre de tendido de torres eléctricas de alta tensión, que en un momento tuvieron la licencia social.

1.2. Bases teóricas

1.2.1. Licencia social

Para hablar de licencia social se debe partir que esta se arraiga en las percepciones, opiniones y las creencias que tiene la población acerca

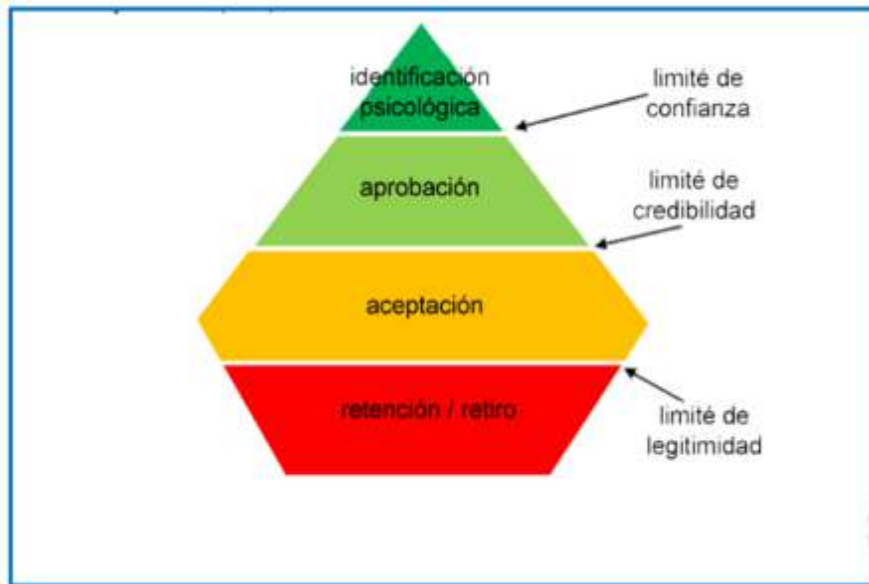
de las empresas y los proyectos a desarrollar.

Según Espinal (2011) se define la licencia social como el consentimiento que otorga la persona natural o persona jurídica para desarrollar actividades sobre la naturaleza; así mismo de acuerdo a Boutilier & Thomson (2011) menciona que se puede definir como la aprobación de forma permanente por parte de la comunidad y grupos de interés sobre los proyectos a ejecutar.

Boutilier & Thomson (2011) proponen:

Figura 1

“Pirámide modelo de organización de la licencia social”



Nota. Tomado de (Boutilier & Thomson, 2011)

En ese sentido la licencia social se presenta en niveles, el primero nivel bajo cuando se retira o niega la licencia y ello afecta al proyecto poniendo en peligro su continuidad, el segundo nivel considerado más alto

cuando se tiene la aceptación para la ejecución del proyecto, se logra ello cuando la entidad logra el reconocimiento de su credibilidad, garantiza su confianza.

La propuesta por Thomson y Boutilier fue la base para diseñar diversas declaraciones sobre licencia social entre las que destaca el modelo como flecha, que se describe en la siguiente tabla:

Figura 2
Factores considerando en la licencia social

Nivel y etiqueta	Descripción	Función en la predeterminación de los niveles de la OLS en el modelo pirámide de Thomson y Boutilier
1. La legitimidad económica ¹	La percepción de que el proyecto/empresa ofrece un beneficio al receptor	Si falta, la mayoría de los interesados se retiene la OLS. Si están presentes, muchos se otorgarán una LSO al nivel de la aceptación.
2a. La legitimidad socio-política	La percepción de que el proyecto/empresa contribuye al bienestar de la región, que respete el modo de vida local, y que se ajuste a los principios de las partes interesadas de justicia y equidad.	Si falta, el nivel de la aprobación de la LSO es menos probable; si tanto éste y la confianza interpersonal (2a y 2b) carecen, el nivel de la aprobación poca veces esta facilitado.
2b. La confianza interpersonal.	La percepción de que la gerencia del proyecto/empresa escucha, responde, se involucra en el dialogo mutuo, y exhibe reciprocidad en interacciones.	Si faltan, el nivel de la aprobación de la LSO es menos probable. Si falta legitimidad socio-política rara vez se aprueba.
3. La confianza inter-organización.	La percepción de que las relaciones entre las instituciones de las partes interesadas (ej. organizaciones representativas de las comunidades) y el proyecto/ empresa son basadas en el respeto durable a los intereses de cada cual.	Si falta, es poco probable una identificación psicológica. Si falta pero la legitimidad socio política y la confianza interpersonal (2ª y 2b) son presentes, la mayoría de los interesados otorgaran una LSO al nivel de aprobación.

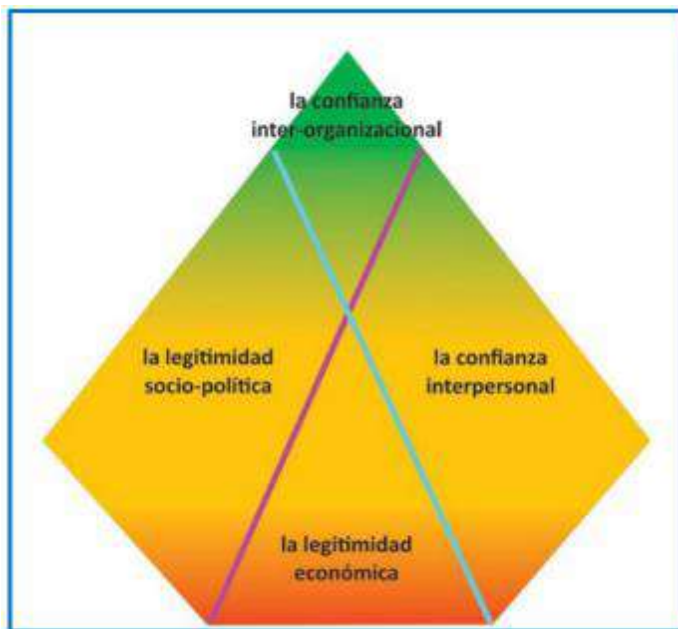
Nota: Tomado de (Thompson & Joyce , 2013)

La licencia social se basa en el derecho consuetudinario que

tienen las comunidades tradicionales, en especial en países latinoamericanos donde la cultura y derecho se unen, pero lamentablemente este derecho de los pueblos no se cumple porque dan mayor importancia a las leyes civiles.

Boutilier & Thomson proponen un modelo para poder abordar la licencia social y esta es:

Figura 3
Modelo Cabeza de Flecha



Nota. Tomado de (Boutilier & Thomson, 2011)

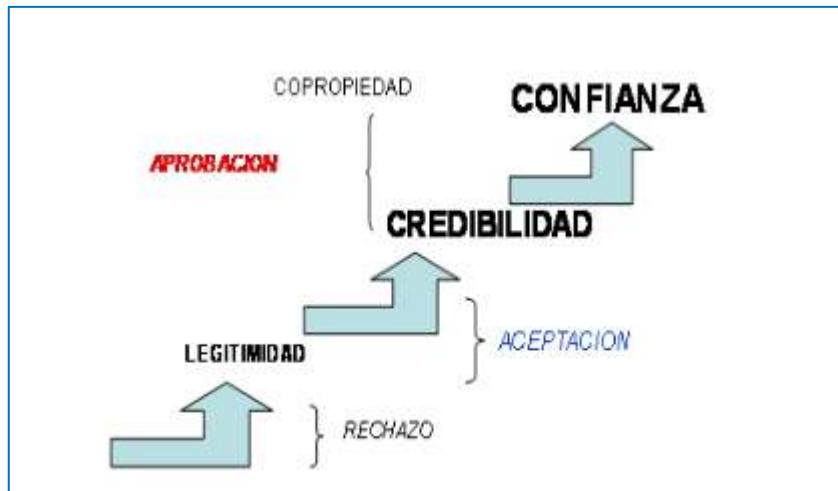
En la licencia social es común que se otorgue solo para la transferencia de un proyecto, es por ello que las empresas deben de trabajar en adquirir la licencia social para cada una de sus operaciones que le permite garantizar la tranquilidad de su accionar, evitando los problemas a futuro que puedan ser social, económico y ambiental.

La licencia que otorgan las comunidades (o lo que se considera como grupo de interés) son redes que incluyen no solo personas sino también grupos y dependen de la ubicación geográfica del área de afectación.

1.2.2. Elementos de la Licencia Social

Según Thompson & Joyce (2013) se puede obtener licencia social bajo ciertos criterios.

Figura 4
Obteniendo la licencia social



Nota. Tomado de (Thompson & Joyce , 2013)

De acuerdo a Thompson & Joyce (2013) en la experiencia tener como ausente la legitimidad conlleva a rechazar un proyecto, por ello es importante trabajar en la credibilidad y legitimidad de las instituciones que

van a intervenir en las comunidades para poder ganarse la confianza de la población y lograr la aprobación

Los componentes para lograr la aceptación de la licencia social son:

- **Legitimidad Social:** basada en normas establecidas por la comunidad, que pueden ser legales, sociales y culturales también pueden ser formales como informales. Las compañías deben conocer y comprender las normas de la comunidad y ser capaces de trabajar con ellas ya que representan las reglas del juego locales. No hacerlo es arriesgarse a ser rechazado, en la práctica, la base inicial para la legitimidad social proviene del compromiso con todos los miembros de la comunidad y la divulgación de información acerca del proyecto, la compañía lo que podrá ocurrir en el futuro, y la posterior aclaración de las dudas que puedan surgir.
- **Credibilidad:** es la capacidad de ser creíble y generalmente creada a través de la divulgación constante de información clara y verdadera, el cumplimiento de cada una y todas las promesas hechas a la comunidad, se establece y mantiene efectivamente a través de la aplicación de acuerdos formales en los cuales las reglas, roles y responsabilidades de la compañía y la comunidad

son negociados, definidos y consolidados. Un marco de referencia tal ayuda a manejar las expectativas y reduce el riesgo de perder la credibilidad al ser percibido como incumplidor de las promesas hechas, una situación común cuando las relaciones no han sido definidas adecuadamente. Un consejo para la gente de la compañía – eviten hacer acuerdos verbales, ya que estos, en la ausencia de una documentación permanente, están siempre abiertos a la reinterpretación a posteriori.

- **Confianza:** o el estar dispuesto a ser vulnerable a las acciones de otro, es una relación de muy alta calidad y necesita tanto tiempo como esfuerzo para ser creada. La verdadera confianza proviene de las experiencias compartidas, el desafío para la compañía es ir más allá de las transacciones con la comunidad y crear oportunidades para colaborar, trabajar juntos y generar las experiencias compartidas que generarán un ambiente propicio para el desarrollo de la confianza.

Definir Licencia Social en la actualidad es manejado en diversos sectores en especial la minera, pero también pasa por sectores como energía, industria, telecomunicaciones, transporte, etc., faltando aun definir los procedimientos para su adquisición en estos últimos sectores. a

diferencia del sector minero que ya está definido y es parte de los requisitos para iniciar operaciones.

1.3. Definición de términos

- **Licencia social**

“Se ha definido como la aprobación en curso dentro de la comunidad y otras partes interesadas, aprobación en curso o amplia aceptación social para realizar proyectos” (Aguilar, 2016).

- **Stakeholders (público de interés)**

“Es toda persona jurídica para quienes la empresa es de su interés y pueden reclamar que la empresa les impacta negativa o positivamente” (Espinal, 2011).

- **Franja de Servidumbre:**

Es el espacio delimitado para el desarrollo de los proyectos eléctricos, denominados también líneas eléctricas, que esta normado con el Código Nacional de Electricidad, en este trazo no se puede construir ningún tipo de vivienda o ser utilizado como espacio recreativo por ser peligroso ya que pasan torres de alto voltaje.

- **Línea de transmisión**

Medio por el cual se transmite y distribuye energía eléctrica de alto voltaje.

1.3.1. Conjeturas de investigación

Conjetura general

Los factores de la licencia social (legitimidad económica, socio-política y la confianza inter personal e inter organizacional) influyen en la aceptación para el inicio del proyecto Línea de Transmisión en 60 kv sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas, provincia de Lamas y Alto Amazonas.

Conjeturas específicas

- La licencia social – factor legitimidad económica influye positivamente en la aceptación para el inicio del proyecto Línea de Transmisión en 60 kv sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas, provincia de Lamas y Alto Amazonas, en la franja de servidumbre respectiva.

- La licencia social – factor legitimidad socio-política influye positivamente en la aceptación para el inicio del proyecto Línea de Transmisión en 60 kv sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas, provincia de Lamas y Alto Amazonas, en la franja de servidumbre respectiva.

- La licencia social – factor confianza interpersonal influye positivamente en la aceptación para el inicio del proyecto Línea de Transmisión en 60 kv

sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas, provincia de Lamas y Alto Amazonas, en la franja de servidumbre respectiva.

- La licencia social – factor confianza interorganizacional influye positivamente en la aceptación para el inicio del proyecto Línea de Transmisión en 60 kv sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas, provincia de Lamas y Alto Amazonas, en la franja de servidumbre respectiva.

1.3.2. Categorías

Categoría	Sub categorías
Licencia social	Legitimidad Económica
	Legitimidad socio-política
	Confianza inter personal
	Confianza inter organizacional

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

2.1. Método de investigación

La investigación se amparó con el método inductivo, al respecto Dávila (2006) menciona que la inducción es un razonamiento a partir de los casos particulares para llegar a un conocimiento general, es decir a partir de fenómenos individuales se puede llegar a conclusiones generales.

2.2. Enfoque metodológico

Se trabajó bajo la orientación cualitativa que según Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) esta perspectiva se orienta a estudios subjetivos complejos cuya significación es inductiva interesado en los hallazgos y no en la comprobación.

2.3. Tipo de investigación

La indagación es básica, se acuerdo a Ávila (2011) esta se orienta en buscar o reforzar los conocimientos de forma sistemática a partir de realidades concretas.

El trabajo busco conocer los factores que determinan la Licencia Social en la franja de servidumbre del proyecto Línea de Transmisión en 60 kV., sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas.

2.4. Nivel de investigación

Es de nivel descriptivo el trabajo presentado, según Ávila (2011) se utiliza para describir diversas situaciones previamente para ello se hace una selección de variables los cuales serán medidas de manera independiente para presentar los resultados.

Es decir, la información recabada permite de describir y explicar la influencia de los factores que determinan la Licencia Social en la franja de servidumbre del proyecto Línea de Transmisión.

2.5. Diseño de investigación

El trabajo ha sido abordado desde el diseño transeccional descriptivo, según Hernández-Sampieri & Mendoza (2018. p. 178) en este tipo de diseño se busca indagar el estado de la variable en una determinada población.

ESQUEMA



Donde:

M = Muestra

O = Observación de la muestra

2.6. Población y muestra

La población de estudio para la presente investigación constituye según la planilla de servidumbre a 220 propietarios de los predios sirvientes estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas.

La muestra fue no probabilística a juicio del investigador, cuyo tamaño muestral será por saturación y los criterios de inclusión son:

- Representantes de propietarios de la estación Caynarachi y Yurimaguas.
- Pobladores con más de 15 años viviendo en los anexos de Caynarachi y Yurimaguas.

Bajo estos criterios se obtuvo un total de 10 entrevistados, 5 de Caynarachi y 5 de Yurimaguas, ambos lugares son similares en sus características geográficas y poblacionales.

Por ser un tema vulnerable, mantenemos en reserva los nombres de los entrevistados, no se tuvo acceso a informantes de la empresa.

2.7. Técnicas e instrumentos para recolectar datos

La entrevista (guía de entrevista) Para establecer un contacto directo con los propios sujetos o actores sociales inmersos en el problema de investigación y obtener de ellos su percepciones y opiniones sobre el tema de investigación.

Revisión documentaria (guía de revisión) se utilizó para poder contextualizar y analizar los factores de la licencia social entre el proyecto y las comunidades afectadas.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. Línea de tiempo sobre la problemática del proyecto “Línea de Transmisión en 60 kv sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas”

La región Loreto específicamente en la ciudad de Yurimaguas la formación de asentamientos humanos, crecimiento poblacional, económico e industrial, hace que la empresa administradora de electricidad Electro Oriente, tenga la obligación social de construir una línea de transmisión de mayor tensión y evitar las caídas eléctricas de la zona, por ello que, Electro Oriente está ejecutando la construcción y puesta en operación del proyecto “Línea de Transmisión 60 kV., Pongo de Caynarachi – Yurimaguas”, para cubrir con la demanda de energía eléctrica.

Según el padrón, se tiene dentro de la franja de servidumbre son 220 propietarios sirvientes, que comprende personas privadas, empresas, industrias y terrenos del estado, los que están identificados y empadronados y

103 son opositores al proyecto. En la planilla de servidumbre se detalla la condición de cada propietario y su posición ante el proyecto, esta identificación se hace después de diversas reuniones con los propietarios, la legitimidad económica es el principal motivo de oposición del proyecto.

La fase inicial de todo proyecto debe iniciarse con pleno conocimiento de las personas que van a ser afectadas positiva o negativamente por las mismas, ante esto para conocer los conflictos que hubo durante la etapa de diseño del proyecto.

El problema inicial fue el trazo de la ruta que se diseñó, ya que pasaba por terrenos de cultivo de propietarios privados. (Informante 1)

Como menciona el Informante 1 el trazo de ruta del proyecto estuvo planteado sin criterio social, ya que la línea de transmisión pasa por terrenos productivos y en muchos casos única propiedad.

Así mismo la información que se debe dar a la población afectada por el proyecto tiene que ser clara y concisa, con la finalidad de no tener malos entendidos a futuro que retrasen el avance de la obra.

Si tengo conocimiento, pero también conoce que este proyecto solo va afectar a algunos y de la luz van a gozar todos. (Informante 3)

Nos explicaron sobre los daños que van a afectar a los cultivos y plantaciones, también nos dijeron que nos van a reconocer, ha venido una empresa y nos ha dicho que el pago de servidumbre es justipreciado, y no es mucho. (Informante 6)

Del mismo modo la población afectada directa e indirectamente debe tener claro conocimiento de que el proyecto que se va ejecutar, va afectar su terreno.

Si, por eso es que me opongo porque lo que el estado me quiere pagar no cubre ni el 10 % de los daños que me va ocasionar, tengo más de 100 platas de palma y eso cuesta mucho para un agricultor como yo, y ahora me dicen que no debo plantar nada debajo de la línea que es 16 metros de ancho por toda la longitud de mi terreno es más de mil metros. No voy a dar pase. (Informante 2)

Nos han dicho que van afectar solo lo que está debajo de la franja de servidumbre que van a ser 16 metros y no, más allá. (Informante 9)

Ante esta información vertida a los propietarios sirvientes, se debe evaluar si está de acuerdo con que se lleve a cabo el proyecto.

Si, los pobladores de la zona y de las 2 regiones que son San Martín y Loreto estamos a esperas del proyecto por más de 10 años, teniendo problemas de corte de luz semanales. (Informante 1)

Del mismo modo la información brindada por los responsables de la ejecución del proyecto, mediante capacitación informativa, talleres o reuniones. Debe ser constante

Sí, pero lo que dicen no es exactamente lo que se va hacer, el daño a mi terreno y futuro como agricultor va ser para siempre me impiden plantar árboles debajo de la línea. (Informante 2)

Hicieron reuniones donde explicaron el tipo de trabajo, nos han dicho que nos van a dar trabajo a los afectados por el proyecto. (Informante 9)

El conocimiento que la población tiene sobre lo que va afectar y beneficiar este proyecto a nivel local y regional, es muy importante para la aceptación del proyecto.

La energía eléctrica es desarrollo para toda la región y para nuestros hogares, si nosotros como propietarios afectados vamos a impedir nunca se va construir y siempre vamos a tener problemas con los cortes de luz. (Informante 3)

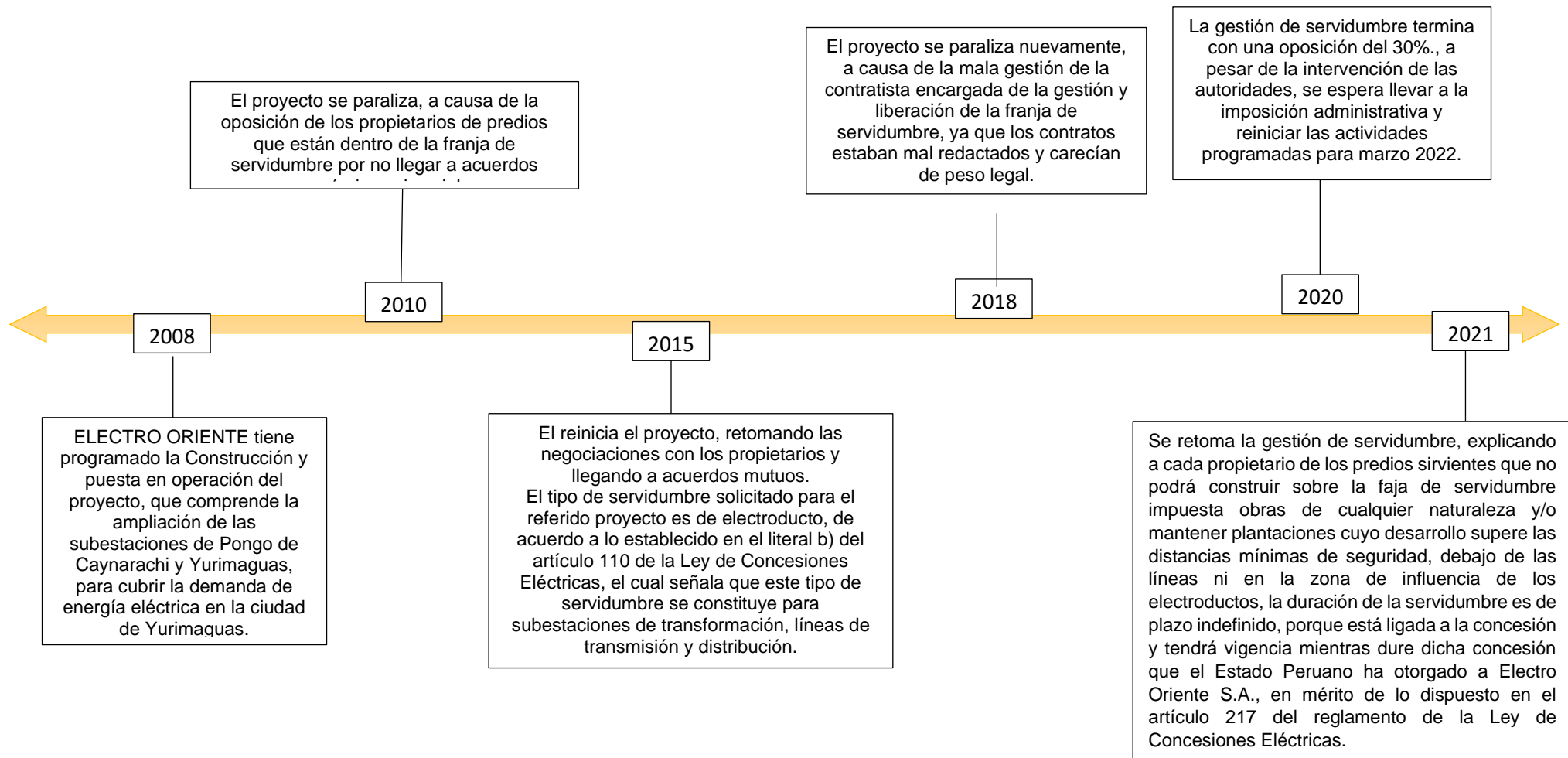
Es bien sabido que en el Perú los proyectos de envergadura son bien recibidos y más si son para beneficio de la propia región, ante esto el concepto de faja de servidumbre debe ser bien entendido ya que cada predio que está dentro de dicha franja será afectado de manera negativa y/o positivamente

Si, la faja de servidumbre afecta a los propietarios que están dentro de la faja, claro a los demás no les va afectar en nada por eso están de acuerdo con el proyecto, pero somos bastantes que no vamos a dar pase, que modifiquen su trazo de línea por otro lado donde no afecte a siembras de palmas. (Informante 2)

La franja de servidumbre es un espacio inutilizable y perjudica al dueño. (Informante 10)

Figura 5

Línea del tiempo de la paralización del proyecto a causa de oposición de los propietarios



Nota: Elaboración propia

3.2. La licencia social – factor legitimidad económica

Cuando se habla de legitimidad económica como factor de la licencia social, se hace referencia a “la percepción de que el proyecto/empresa ofrece un beneficio al preceptor por afectación de un bien” (Boutilier & Thomson, 2011, p. 4)

Realizando la revisión documentaria se verifico el padrón de costos que data del año 2015 con la empresa DISA SA., donde se muestra un pagó en promedio de 3 millones de soles repartidos entre 280 propietarios sirvientes.

Para el año 2021 la contratista J&E Consultores Generales SRL. realizó el pago total de 1350 800.00 que se repartió entre 220 propietarios sirvientes, siendo ellos los que estaban empadronados de manera definitiva, bajo ese sentido se hace un pago total de 4350 800.00 soles.

Sin embargo, a pesar de ello a la fecha se contabilizo a 118 opositores quienes solicitan montos exorbitantes y es la razón por la que no se puede llegar a un acuerdo.

Se encuentra también que en la planilla de servidumbre se encuentra la condición de cada propietario y su posición ante el proyecto, esta identificación se hace después de diversas reuniones con los propietarios, la legitimidad económica es el principal motivo de oposición del proyecto.

Ante lo mencionado se consultó a los propietarios, para conocer la aceptación económica del pago por el pase de servidumbre.

Sí, no es mucho en realidad a mí me debería corresponder más económicamente ya que me afectan gran cantidad de terreno, pero si no damos pase de servidumbre va seguir demorando este proyecto. (Informante 1)

No llegue a ningún acuerdo económico, porque no estuve de acuerdo con ese monto irrisorio que me querían dar por mis plantaciones de palma. (Informante 5)

No, el precio que me quieren pagar no llega ni al 10% del daño real que me van afectar, no daré pase estoy en contra de este proyecto. (Informante 5)

Si llegue a un acuerdo, no es mucho en realidad a mí me debería corresponder más económicamente ya que me afectan gran cantidad de terreno, pero si no damos pase de servidumbre va seguir demorando este proyecto. (Informante 7)

No llegue a un acuerdo en el precio muy poquito quieren dar, más vale mis siembras, además no estoy de acuerdo con el proyecto solo unos pocos somos afectados, que nos paguen el valor real para poder comprar terreno en otro lugar y que también podamos producir. (Informante 9)

De acuerdo a lo manifestado por los afectados no todos han llegado a un acuerdo, en ese sentido tal como menciona (Boutilier & Thomson, 2011, p. 4) “Si falta (acuerdo), la mayoría de los interesados se retiene la otorgación de la licencia social, si está presente (acuerdo) se otorgará una licencia social de acuerdo al nivel de aceptación”.

Estos resultados guardan relación con la investigación de Aguilar (2016) quien hace referencia a la importancia del reconocimiento económico a la comunidad o a los que son perjudicados por este tipo de obras que son para la sociedad, con el fin de evitar los conflictos sociales pero para las compensaciones económicas se debe poner en valor el área de acuerdo a la

tasa de cotización de la zona, llegando a buen término con los interesados, para garantizar la otorgación de la licencia social, de no hacer ello se pierde la legitimidad económica y por lo tanto el inicio del proyecto.

En el mismo sentido McDonald et. al. (2022) y Espinoza (2018) mencionan que la licencia social brinda efectos positivos sobre el accionar de las empresas y los proyectos a desarrollar sea de cualquier índole, se debe trabajar en todos los factores, es así que la legitimidad económica (reconocer económicamente los daños ocasionados a los stakeholders) mantiene las buenas relaciones y genera fortalecimiento evitando cualquier evento adverso, en el caso de los proyectos energéticos la presencia del Estado debe estar representado para garantizar la licencia social, y más cuando trata de proyectos de envergadura que favorecen a toda la población.

Es necesario también señalar que la legitimidad se entiende como aquella percepción general o asumir que las actividades a desarrollar por las instancias respectivas serán correctas y apropiadas basados en las normas, creencias y valores.

Entonces se puede señalar que los pobladores perciben que la Licencia Social en la franja de servidumbre del proyecto “Línea de Transmisión en 60 kV., sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas”, desean obtener una ganancia es decir un beneficio económico para sus parcelas afectadas, pero con un precio fuera del promedio, es por ello que se niegan a dar la licencia respectiva, creándose grupos a favor y en contra del proyecto, según Knoke

(1985) menciona la “legitimidad en el contexto de grupos de interés y políticos como la aceptación del público en general y de las organizaciones relevantes de elite del derecho de una organización a existir y a ejercer sus actividades de la manera elegida”.

3.3. La licencia social – factor legitimidad socio-política

La legitimidad social y política se entiende como “la percepción de que el proyecto/empresa contribuye al bienestar de la región, que respete el modo de vida local, y que se ajuste a los principios de las partes interesadas de justicia y equidad” (Boutilier & Thomson, 2011, p. 4).

Bajo lo descrito es la comunicación e interacción un punto básico entre la población sirviente y las autoridades a nivel regional, provincial, distrital y local y éstos deben ser continuos mediante reuniones con la finalidad de mantener un acercamiento saludable y positivo.

Los entrevistados manifiestan:

Al inicio, quien diría hace más de 8 años vinieron continuamente a explicarnos y formaron mesas de diálogo para que los propietarios sirvientes demos pase de servidumbre. (Informante 1)

Las autoridades siempre están participando en las reuniones, actualmente participamos en la mesa de dialogo, ahí vi a varias autoridades de diferentes niveles. (Informante 3)

Inicialmente la participación de las autoridades era pobre, y en la actualidad las autoridades se acercan más en las reuniones (Informante 4)

He visto a pocos, pero no he ido a las reuniones, las autoridades y sus palabras son flor de un solo día (Informante 8)

En base a los acercamientos de las autoridades con la población, la confianza entre autoridades y población debe ser continuo con el objetivo de concluir con la construcción del proyecto y los beneficiarios sean atendidos de manera sostenible.

Los que vinieron fueron otras autoridades, actualmente hay nuevos políticos que no tiene acercamiento con la población rural, todo ya lo están derivando a Electro Oriente. Y los ingenieros de Electro son los que vienen contante mente a capacitar y explicar y negociar los pases de servidumbre. (Informante 2)

La confianza hacia nuestras autoridades esta desde el día que se le da el voto en las elecciones, pero algunos hacen mal uso de la confianza que el pueblo le da, actualmente las autoridades postulan a un puesto público haciendo la promesa de sacar adelante el proyecto de la línea de 60 kV. (Informante 5)

La confianza con las autoridades está perdida, ya que ellos se venden al mejor postor, la confianza con las autoridades es nula. (Informante 6)

Las autoridades son ave de paso, para la campaña si, vienen casi inter diario, y cuando ya están dentro del puesto se olvidan del pueblo (Informante 7)

La confianza se pierde al pasar los meses, cuando ves que cada autoridad se aleja más de la población (Informante 9)

Los resultados encontrados se relacionan con las conclusiones a las que arriba Álvarez et. al. (2019) mencionando que la legitimidad sociopolítica será el resultado de la transparencia de las empresas, que deben contar con mecanismos políticos e institucionales que se orienten a brindar información con el fin de obtener confianza entre las partes interesadas.

En la misma línea Ordaya (2015) menciona que la legitimidad social y política es importante para poder tener la licencia social, sin embargo, en el desarrollo de actividades del sector electricidad no está normado como tal, y que serían necesario actualizar la normatividad.

Sobre la legitimidad social y política Boutilier & Thomson (2011) sustentan que existe la necesidad de establecer la credibilidad ante la población para ello es necesario escuchar a los comuneros estar preparados para dar información certera y sobre todo presentar propuesta que pueden ser implementadas de acuerdo a la realidad del espacio a intervenir.

Echeverría-Molina & Nieto-Ariza (2017) concluye mencionando refiere que para obtener la licencia social, se debe de abordar los trámites pertinentes a nivel de derecho consuetudinario, como de derecho civil, es decir una servidumbre de transmisión y distribución eléctrica no solo debe de verse desde el punto de vista de beneficio social, sino de la necesidad del servicio involucrando a los afectados a sumarse para lograr obtener beneficios comunes, no debe de dejarse de lado a los propietarios de predios afectados debe negociarse el derecho de la servidumbre.

En el mismo sentido Lugo (2019) señala que el camino para que pueda existir aceptación de la licencia social es con la generación de legitimidad social,

es decir se creíbles y confiables en un marco de relaciones inclusivas y de respeto por el derecho del otro.

Entonces se puede concluir mencionando que la legitimidad social y política es muy importante para dar la licencia social, al proyecto “Línea de Transmisión en 60 kV., sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas. Cabe mencionar que según Ordaya (2015) este sector “electricidad” se compone de actores diversos, los de carácter gubernamental quienes se encargan de la supervisión y la aplicación de la normatividad, y los de carácter no gubernamental que generalmente recae en las empresas privadas que son las encargadas de poner en ejecución los proyectos.

3.4. La licencia social – factor confianza interpersonal

Al respecto Boutilier & Thomson (2011) menciona que el factor confianza interpersonal se refiere a “la percepción de que la gerencia del proyecto/empresa escucha, responde, se involucra en el dialogo mutuo, y exhibe reciprocidad en interacciones” (p. 4)

Se puede mencionar que en este factor se encuentra el límite de la credibilidad cuya base es la confianza, en el proyecto Línea de Transmisión en 60 kv se ha tratado de brindar la información de forma transparente sobre el proyecto y las decisiones respecto a las afectaciones que causara el proyecto,

con el fin de reducir los sentimientos de marginación o discriminación que puedan presentarse con los afectados del proyecto.

Al respecto los pobladores mencionan:

Sobre el Proyecto y como nos afectaría nos informaron, pero muy poco, no han sido muy claros de cómo nos compensarían. (Informante 5)

La información que dieron fue muy pobre, no hicieron comprender a la población analfabeta. (Informante 7)

El problema fue que las autoridades no explicaron, a toda la población solo a un grupo (Informante 9)

No informaron sobre las consecuencias a nosotros como propietarios de terrenos que va dentro de la franja de servidumbre. (Informante 10)

Nos han capacitado hace tiempo ya, algunos ingenieros nos hicieron explicar todo, pero mucho desconfió no sé si cumplirán todo, pero ya paso mucho tiempo casi nada me recuerdo. (Informante 1)

Es difícil confiar te dicen que harán tanto harán lo otro, pero siempre a las finales no cumplen, no confié en cómo será realmente (Informante 3)

Cabe resaltar que la confianza interpersonal es un punto clave para poder mantener y desarrollar las interacciones positivas, que permitan llevar en armonía el desarrollo del proyecto y que limite la aparición de los conflictos sociales.

Resultados similares encontraron Espinoza (2018) que menciona que es necesario la confianza interpersonal para tener licencia social y se adquiere a partir de la participación de la ciudadanía, en un marco de respeto y dialogo entre los actores involucrados y afectados por el proyecto en desarrollo.

De igual manera Ordaya (2015) señala que la ejecución de las actividades del sector eléctrico lamentablemente va a la deriva, es decir muchas veces no se cumple la normatividad existente y por lo tanto muchas de estas no le dan la importancia necesaria a la licencia social, por lo tanto, la confianza interpersonal no existe en este rubro de proyectos, perjudicando al poblador en su mayoría.

En el mismo sentido Lugo (2019) menciona que el camino a la aceptación para la operación de los proyectos de índole eléctrico y energético es un dialogo directo donde la confianza interpersonal cumple un rol fundamental para la credibilidad en las responsabilidades que asuma la empresa.

En las circunstancias actuales de nuestro país empresa sea privada o pública que desee desarrollar un proyecto siempre debe tener en cuenta los impactos de su accionar, para ello antes de iniciar con las operaciones debe tener en cuenta la aceptación de la población, buscando obtener su confianza para el desarrollo de sus actividades.

3.5. La licencia social – factor confianza interorganizacional

Al respecto Boutilier & Thomson (2011) menciona que el factor confianza interorganizacional se refiere a “la percepción de que las relaciones

entre las instituciones de las partes interesadas y los proyectos son basadas en el respeto durable a los intereses de cada cual” (p. 4)

Asimismo, la confianza inter organizacional entre la empresa concesionaria "Electro Oriente" y la población afecta directa e indirectamente, debería ser sostenible para el beneficio de ambos

Las soluciones a las caídas de la luz que dan no son satisfactorias pero que se puede hacer cuando la demanda de energía es más que la oferta, a eso se debe este proyecto para aumentar la energía y no se caiga la luz semanalmente malogrando los artefactos eléctricos, algo de confianza tengo en que mejore eso con la supervisión de la municipalidad. (Informante 1)

No hay confianza en la empresa ya que cuando vas a reclamar sobre los artefactos electricos que se queman con su mala administración de la energía eléctrica te piden muchos papeles, y te demoran nos e quieren hacer responsables, las caídas de energía son a causa de las ampliaciones informales que hay en los alrededores, alrededores de la ciudad de Yurimaguas, nos quejamos ya varias instituciones que dicen velaran por nuestro derecho, pero a la fecha nada. (Informante 2)

Después de una buena información hacia la población afectada y un acuerdo entre las partes se puede conocer si los propietarios sirvientes van o no dar pase de servidumbre

Si de daré mi confianza, pero pido a los demás propietarios sirvientes que se pongan una mano al pecho y den el pase de servidumbre para evitar las caídas eléctricas y las quemaduras de los electrodomésticos. (Informante 5)

En mi caso no estoy de acuerdo, no confié en su forma de trabajo, ya nos ha perjudicado a la fecha, no daré pase porque tampoco nos apoya otras instituciones para ver si realmente trabajaran con seriedad (Informante 9)

Es complicado ver este tema, solo nosotros como pobladores, pero también tiene que ver el ministerio de energía que no nos informa con responsabilidad, así también los frentes de defensa que no

hacen nada. (Informante 7)

Nos toca vivir en la incertidumbre ya que no están claras las cosas, ni las instituciones que velan por nuestro bienestar están presente cuando la empresa nos informa, ni las autoridades, se hacen de la vista gorda creo que ya les han pagado por eso nos dejan a nuestra suerte (Informante 2)

Un factor clave que relaciona el accionar de la misma con voluntad para negociar el derecho de las personas afectadas por la ejecución de obras públicas o privadas, es la confianza inter organizacional.

Cabe señalar que la confianza se centra en la expectativa por lo general positiva de las personas sobre la intención o comportamiento de los otros (personas o instituciones), y debe contribuir a vencer el miedo a ser defraudado llevándolo a pensamientos positivos.

Los resultados encontrados se relacionan con las conclusiones de McDonald et. al. (2022) que menciona que la confianza interinstitucional que se pueda obtener tendrá efectos positivos en la medida que se pueda mantener relaciones de cooperación con las comunidades locales, para el fortalecimiento de alianzas y generando rendimiento en sus acciones.

De igual manera Aguilar (2016) señala en su trabajo que los pobladores tienen una percepción positiva a la confianza interorganizacional con respecto al desarrollo de proyectos mineros, en especial para poder brindar la licencia social.

3.6. Factores de la licencia social y su influencia en la aceptación para el inicio del “proyecto Línea de Transmisión en 60 kv sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas”

A partir de las entrevistas, así como la observación participativa que se realizó en el lugar de estudio el resultado presenta influencia de los factores de la licencia para ejecutar el proyecto de línea de transmisión, y se encuentra que es básicamente por una falta de acuerdo económico entre propietarios con los gestores de servidumbre y la entidad administradora del proyecto, por lo cual la licencia social no está autorizada en su totalidad por los propietarios sirvientes.

Se encontró también que a pesar que se hicieron intentos de negociación, no cerraron acuerdos, ya que los propietarios solicitan montos económicos exorbitantes por el pase de servidumbre, precios que la entidad Administradora Electro Oriente no puede pagar, ya que el gobierno centrado en el Ministerio de Energía y Minas, Agricultura y Vivienda tiene precios justipreciados que son en los que se basan para realizar los pagos de los pases de servidumbre, además se corre el riesgo de que los propietarios que ya están negociados, desconozcan acuerdos al saber que se pagan montos altos a los propietarios opositores.

De acuerdo a Boutilier & Thomson (2011) es la legitimidad económica que garantiza los otros factores de la licencia social, es decir a partir de ello se valora la intervención de la empresa, dando o no su respaldo, se evalúa en este

aspecto también en aporte a toda la comunidad, no solo a los que son afectados de forma directa.

Sobre el tema abordado es necesario señalar que “la construcción de hecho de una servidumbre de transmisión y de distribución de energía eléctrica, se refiere a la construcción que se lleva a cabo muchas veces sin tener en cuenta el trámite administrativo o judicial previa a la ejecución”, por ser obras que se derivan de la necesidad poblacional en beneficio social, pero a la actualidad el Proyecto se viene desarrollando y se ha dejado de lado a los propietarios que no dieron la autorización por ser de necesidad social.

Las investigaciones con hallazgos similares como la de Lugo (2019) mencionan que es importante para la obtener la licencia social, generar un camino de aceptación, aprobación y desarrollo de estrategias entre las partes interesadas para generar confianza, legitimidad y credibilidad.

De igual manera a nivel internacional Solar (2021), Pauta (2018) y Echeverría-Molina & Nieto-Ariza (2017) concluyen mencionando que la licencia social es necesario para poder operar o desarrollar actividades industriales en determinadas localidades y que esta puedan afectar la rentabilidad, en ese los factores que se necesita para su obtención depende de la coincidencia de las expectativas individuales de las partes afectadas, y en los proyectos de electricidad a gran escala, siendo un bien común, no es menos importante el respeto por la propiedad y acceso a derechos de los que se vean perjudicados, en la actualidad la empresa solicita la prescripción adquisitiva del derecho real

de servidumbre de energía eléctrica toda vez que a la luz de las normas del Código Civil.

En el mismo sentido Ordaya (2015) concluye que en el caso colombiano las normas respecto al sector eléctrico son de hace 20 años atrás, y a la fecha no han sido actualizados o modificados, convirtiéndose en un problema para poder ejecutar obras de envergadura como son los proyectos de ampliación eléctrica y más cuando se trata de pueblos originarios que no pueden defender sus derechos.

De manera similar Espinoza (2018) menciona que es necesario “la presencia del Estado, para que se pueda acceder a la licencia social, pues son las comunidades que quieren sentirse respaldados en todo momento”, se solicita por ello la participación activa y fomentando el dialogo entre los involucrados, y sobre todo en los proyectos de índole eléctrico donde las normas no son muy exigentes en el tema de la licencia social.

Entonces se puede mencionar que en los proyectos de carácter eléctrico donde son los perjudicados de las franjas de servidumbre muchas veces no tienen reconocimiento legal por parte del Estado, y la indemnización por su afectación es mínima, la licencia social no será consensuada ni aprobada en su totalidad, es necesario tener en cuenta la diferencia entre aprobación y aceptación, la primera se refiere a tener opiniones favorables y estar de acuerdo con algo, mientras que la segunda refiere a tolerar o consentir, haciendo que la “licencia social” tenga un nivel bajo de aceptación y a pesar de ello el proyecto

procede tal como sucede con el proyecto línea de transmisión y mantiene una relación tranquila con los vecinos.

CONCLUSIONES

1. Los factores de la licencia social (legitimidad económica, socio-política y la confianza inter personal e inter organizacional) influyen en la aceptación para el inicio del proyecto Línea de Transmisión en 60 kv sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas, provincia de Lamas y Alto Amazonas.
2. La licencia social – factor legitimidad económica influye positivamente en la aceptación para el inicio del proyecto Línea de Transmisión en 60 kv sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas, provincia de Lamas y Alto Amazonas, en la franja de servidumbre respectiva. Cabe señalar que han conseguido compensación económica en su mayoría con un justiprecio, pero no todos aceptaron.
3. La licencia social – factor legitimidad socio-política influye positivamente en la aceptación para el inicio del proyecto Línea de Transmisión en 60 kv sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas, provincia de Lamas y Alto Amazonas, en la franja de servidumbre respectiva.
4. La licencia social – factor confianza interpersonal influye positivamente en la aceptación para el inicio del proyecto Línea de Transmisión en 60 kv sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas, provincia de Lamas y Alto Amazonas, en la franja de servidumbre respectiva.

5. La licencia social – factor confianza interorganizacional influye positivamente en la aceptación para el inicio del proyecto Línea de Transmisión en 60 kv sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas, provincia de Lamas y Alto Amazonas, en la franja de servidumbre respectiva.

SUGERENCIAS

- Al Ministerio de Energía y Minas, normar de manera específica los aspectos esenciales para la obtención de licencia social en proyectos eléctricos, no solo limitarse en los impactos medio ambientales.
- A la empresa Electro Oriente, continuar con las negociaciones con aquellas personas que no lograron acceder a un justiprecio por sus tierras.
- A las autoridades de Lamas y Alto Amazonas, tener presencia institucional en el desarrollo del proyecto de línea de transmisión, para garantizar los derechos de las personas afectadas.
- A los pobladores estar vigilantes para que el proyecto se desarrolle en los plazos establecidos y no perjudique en sus actividades cotidianas por el uso de la energía eléctrica.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Davila, C. (2016). *La licencia social en la minería formal, Lima 2016*. Universidad Alas Peruanas. Lima: Repositorio UAP-Institucional. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12990/2260>
- Álvarez Urday, D., Pacheco Paz, J., Sotillo Gonzales, A., & Valdez Galdos, P. (2019). *Transparencia corporativa en las compañías generadoras de energía eléctrica en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima: Repositorio PUCP-Institucional. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/13896>
- Ávila Acosta, R. (2001). *Metodología de la investigación. Como elaborar la tesis y/o investigación*. Estudios y Ediciones R.A. doi:<https://pdfcoffee.com/tipos-y-niveles-de-investigacion-cientifica-2-pdf-free.html>
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación, para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales*. México: Pearson Educación
- Boutilier, R., & Thomson, I. (2011). Modelo y medidas de la licencia social para operar: fruto del diálogo entre la teoría y la práctica. *Centre for Sustainable Community Development*. Obtenido de https://www.sociallicense.com/publications/Boutilier_y_Thomson_2011_Brisbane_exposici%F3n.pdf
- Dávila Newman, G. (2006). *El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales*. Laurus.
- Echeverría-Molina, J., & Nieto-Ariza, L. (2017). Prescripción de servidumbres de transmisión y de distribución de energía eléctrica. *Revista Jurídicas*, 14(2), 96-116. doi:DOI: 10.17151/jurid.2017.14.2.7
- Espinal de la Cruz, A. (2011). Gestión Pública y Consulta Previa: Némesis de la Licencia Social. *Gestión Pública y Desarrollo*, 1.
- Espinoza Medina, M. (2018). *Importancia de la licencia social en los proyectos mineros en el Perú*. Universidad Católica San Pablo. Lima: Repositorio UCSP-Institucional. Obtenido de <http://repositorio.ucsp.edu.pe/handle/UCSP/15692>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C. V.

- Knoke, D. (1985). *The political economies of associations* In *Research in Political Sociology*. EE.UU: Connecticut.
- Lama, L. (2007). *La Paradoja de la Licencia Social*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima: Repositorio - UPCA. Obtenido de <https://repositorio.ucsp.edu.pe>
- Lugo Rincón, P. (2019). *Modelo de licencia social para operar como política pública para los proyectos de generación de energía en México*. Universidad Autónoma de Nuevo León. México: Repositorio Institucional. Obtenido de <https://eprints.uanl.mx/20072/1/1080313964.pdf>
- McDonald, R., Matos Reyes, N., & Rivera Camino, J. (2022). La influencia del conflicto social y la licencia social para operar sobre el valor de la empresa. *Estudios Gerenciales*, 38(165), 406-423. doi:<https://doi.org/10.18046/j.estger.2022.165.5136>
- Ordaya Pando, R. (2015). Obligaciones, compromisos y responsabilidades ambientales en las actividades del sector electricidad. *Revista De Derecho Administrativo*, 15, 217-233. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/15178>
- Pauta Aguilar, A. (2018). *Propuesta de programa interactivo, para la obtención de la licencia para el personal que interviene en la construcción, operación y mantenimiento, de instalaciones eléctricas*. Universidad Católica de Cuenca . Repositorio de Investigación Universidad Católica de Cuenca . Obtenido de <https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/8218>
- Solar. (2021). *Línea de transmisión de energía eléctrica de 110 kv del proyecto solar "la unión" a la subestación de Nueva Montería 110kV*. Córdoba. Obtenido de https://www.idbinvest.org/sites/default/files/2022-04/La%20Uni%C3%B3n%20LT%20-%20Estudio%20de%20Impacto%20Ambiental%20%28EIA%29%20-%203%20Descripci%C3%B3n%20del%20Proyecto_1.pdf
- Suchman, M. (1995). Managing legitimacy: strategic and institutional approaches. *Academy of Management Review*, 20(3), 571-610.
- Thompson, I., & Joyce , S. (2013). *Ian Thompson y Susan Joyce*. Obtenido de On Common Ground Consultants Inc: <https://derechoshumanos.pe/2015/04/el-concepto-de-licencia-social/>

ANEXOS



Entrevista

LICENCIA SOCIAL: PROYECTO LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 60 KV SUB ESTACIÓN PONGO DE CAYNARACHI Y YURIMAGUAS, PROVINCIA DE LAMAS Y ALTO AMAZONAS, 2023.



Presentación:

Estimado (a)

Estoy realizando una investigación para conocer los factores de la **Licencia social en el proyecto Línea de Transmisión en 60 kV., sub estación Pongo de Caynarachi y Yurimaguas, provincia de Lamas y Alto Amazonas** por lo que requiero que me responda las siguientes preguntas con la mayor sinceridad. Esta entrevista es totalmente confidencial. De antemano agradezco su colaboración.

Lugar: _____

Fecha: _____

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Datos generales:

Nombre del entrevistado: _____

Edad: _____

Organización o Institución: _____

Cargo: _____

CONOCIMIENTO DEL PROYECTO

1. Tiene conocimiento claro y preciso del proyecto que se va ejecutar en su localidad?
2. ¿Tiene conocimiento claro y preciso que el proyecto que se va ejecutar, va afectar su terreno?
3. ¿Está de acuerdo con que se lleve a cabo el proyecto?
4. ¿Ha recibido capacitación informativa del proyecto mediante talleres o reuniones?
5. ¿Usted tiene confianza con los profesionales que hicieron la capacitación?
6. ¿Usted entendió la información que le dieron durante las capacitaciones?
7. ¿Usted tiene pleno conocimiento sobre lo que va afectar y beneficiar este proyecto a nivel regional?
8. ¿Conoce lo que es una faja de servidumbre?

LEGITIMIDAD ECONÓMICA

9. ¿Usted ha llegado a un acuerdo económico por el pase de servidumbre?
10. ¿Está conforme con el acuerdo económico al que llegó?

LEGITIMIDAD SOCIO POLÍTICA

11. ¿Las autoridades a nivel regional, provincial, distrital y local tuvieron acercamiento mediante reuniones con usted?

12. ¿Sus autoridades le explicaron claramente sobre los beneficios y perjuicios del proyecto que se va desarrollar en su localidad?
13. ¿Usted tiene confianza que sus autoridades?

CONFIANZA INTER ORGANIZACIONAL

14. ¿Usted tiene confianza con la empresa concesionaria quien va ejecutar y administrar el proyecto "Electro Oriente"?
15. ¿Usted está conforme con las respuestas y soluciones a sus reclamos que le da la concesionaria "Electro Oriente"?
16. Finalmente usted va dar pase de servidumbre?

Muchas Gracias.

Presentación de autoridades locales.



Conversación con propietaria sirviente que está a favor del proyecto de inversión.



Dialogo con propietarios que se oponen al proyecto.



Entrevista a propietarios a favor del proyecto.



Conversación con propietarios a favor del proyecto.



Acercamiento con propietarios que están a favor del proyecto.



Dialogo con propietarios que a favor del proyecto.



Conversando con autoridad local de la zona.

